

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

A UN AÑO DE LA INSURRECCIÓN

Nº 308 | 20 de octubre 2020



Ideas & Propuestas

RESUMEN EJECUTIVO

Este número de *Ideas & Propuestas* revisa el año transitado desde el 18 de octubre de 2019, las principales acciones de los grupos de manifestantes, la respuesta del Gobierno, así como las reflexiones fundamentales del proceso político-social de la revuelta y el momento constitucional, al que se le suma un contexto alterado por las consecuencias de la crisis sanitaria de la covid-19.

I. INTRODUCCIÓN

Ha pasado un año desde el 18 de octubre de 2019, una fecha que ha tomado características históricas al ser “conmemorada” este año por ser el inicio de las protestas e incidentes que la prensa no tardó en bautizar como “estallido social”. A pesar del contexto pandémico, un gran número de personas empezó de a poco a concentrarse -como estaba previsto- en la que ha sido la zona cero de las protestas, la Plaza Baquedano.

En este período, del año pasado a la fecha de escrito este trabajo, se pudo apreciar un intento violento de causar un cambio de rumbo que empezó a mostrar sus frutos tempranamente. En estos 365 días desde aquel Viernes Negro, una seguidilla de acciones insurreccionales, delictuales, institucionales, e incluso sanitarias, ha golpeado la agenda ganadora de la última elección presidencial y, de esta manera, las políticas que hoy se discuten están lejos de lo propuesto por el candidato Sebastián Piñera al ganar los comicios de 2017.

El presente *Ideas & Propuestas* revisa los principales hitos de este convulsionado año, y analiza las acciones de diferentes actores durante el proceso insurreccional.

II. EL COMIENZO DE TODO

Aunque las manifestaciones por el aumento en \$30 de los pasajes de la locomoción pública iniciaron el 14 de octubre de 2019, lo cierto es que aquel viernes negro -18 de octubre- marcó un hito desde la violencia ejercida y los actores movilizados. Se iniciaba así la revuelta.

Con una jornada de vandalismo inédita en Chile, el saldo negativo quedó evidenciado por los informes oficiales, las imágenes de prensa y las diferentes opiniones y estudios nacidos de aquel 18 de octubre: 20 estaciones de metro quemadas, destrucción de buses del sistema de transporte, incendio de propiedad público y privada, saqueos y, desde aquel día en adelante, la captura de Plaza Baquedano por grupos violentos que llegaron incluso a cobrar peajes de humillación replicando prácticas ejercidas por el nacionalsocialismo alemán.

Mientras los partidos políticos intentaban generar propuestas para sosegar a los grupos insurrectos -algunos responsablemente, otros de forma popu-

lista-, el presidente Sebastián Piñera buscó atender los temas de seguridad pública. Ese mismo 18 de octubre el Gobierno declaraba estado de emergencia y los militares fueron ubicados en la defensa de la infraestructura crítica para resguardar las cadenas de abastecimiento de alimentos y energía.

Aprovechándose de la oportunidad, sectores parlamentarios declararon tempranamente el inicio de un proceso constituyente el 29 de octubre de aquel año, que finalmente se institucionalizó en un encuentro de las cabezas de las tiendas políticas. A menos de un mes de iniciada la revuelta, se ofrecía como única solución viable un cambio constitucional frente a las demandas ciudadanas y la revuelta delictual.¹ Con esto, el cambio de agenda política fue sentenciado, así como el inicio de una serie de acciones al margen de la legalidad en lo que el expresidente del senado, Jaime Quintana, denominó en marzo como un “parlamentarismo de facto”, en un intento de anular la acción presidencial.²

¹ El 18 de octubre de 2019 está detallado en FJG, “Crónica de una crisis social no anunciada”, en *La insurrección chilena desde la mirada de la Fundación Jaime Guzmán*, Ed. JGE, 2020, 67 y ss. <https://bit.ly/37o317C>

² Véase FJG, “Parlamentarismo de facto o la Constitución traicionada”, *Ideas & Propuestas* n. 307, 7 de octubre de 2020. <https://bit.ly/3o9soA5>

III. LA RESPUESTA DE LA ÉLITE

El 15 de noviembre, los líderes de los diferentes partidos políticos redactaron el llamado “Acuerdo por la paz y la nueva constitución”. Un documento que aborda un compromiso por hacer los esfuerzos institucionales para erradicar la violencia que se mantenía en el tiempo, así como legislar una reforma constitucional que diera paso a un proceso constituyente que inicia con un plebiscito de entrada agendado originalmente para abril del 2020, pero por la crisis sanitaria de la covid-19, el Colegio Médico y otras agrupaciones solicitaron su postergación, quedando finalmente para el domingo 25 de octubre.

Muy por el contrario, la violencia no se detuvo, sino que ahora tomaba bando en una de las alternativas plebiscitarias, aquella que aprueba cambiar la Carta Magna. Solo se divisaba una aparente pausa de la destrucción con la lamentable llegada a nuestro país de una persona covid positivo. A pesar de que esto ocurrió previo a las manifestaciones por el Día de la Mujer el 8 de marzo de 2020, personajes públicos, incluida la presidente del Colegio Médico, Izkia Siches, llamaba a participar de las concentraciones del -denominado- 8M.³

Cabe mencionar que, luego de estas manifestaciones y el aumento de casos, hubo un cambio de discurso favorable a evitar la propagación del virus, por lo que -como se ha mencionado- se postergó el plebiscito a una fecha en que, se pensaba, la crisis sanitaria podría haberse controlado. De este modo, se produjo una reducción de las movilizaciones desde marzo debido a las cuarentenas y los temores de contagio,⁴ y solo reducción pues, como era de esperarse, las consecuencias económicas de las cuarentenas empezaron a afectar a las familias chilenas, aumentando el desempleo, la escasez y el endeudamiento (que ya iban en aumento por las acciones delictuales de la revuelta)⁵ y con ello, se iniciaron otras protestas de menor envergadura solicitando la ayuda estatal, aumentando también los delitos como los asaltos.⁶

Frente al desafío económico de la pandemia, el presidente Sebastián Piñera realizó un nuevo cambio de gabinete, apuntando a modificaciones mayores que dieran cuenta de la nueva agenda -condicionada, además, por el plebiscito-.⁷ Cambios en el Comité Político que no estuvieron exentos de polémica, debido a tempranas críticas de la oposición que entregó el apresurado

³ Véase <https://bit.ly/34dpy52>

⁴ Claudio Arqueros, “Paréntesis”, en La insurrección chilena desde la mirada de la Fundación Jaime Guzmán, FJG, 2020, 59. Cabe aclarar que no todas las acciones insurreccionales fueron eliminadas, sino más bien menguada en participación, véase FJG, “Violencia y delincuencia postestallido. Otros efectos de la pandemia”, Ideas & Propuestas n. 297, mayo de 2020. <https://bit.ly/37muOFy>

⁵ Daniela Carrasco, “Proceso de insubordinación”, *La Tercera*, 4 de mayo de 2020. <https://bit.ly/2FO4MQc>

⁶ Claudio Arqueros, “El otro estallido”, *El Líbero*, 7 de mayo de 2020. <https://bit.ly/35irmxjm>

⁷ Véase <https://bit.ly/3okcRQ2>



Foto: latercera.com

epíteto de “Gabinete del Rechazo”,⁸ por la mayoritaria adherencia de los nuevos ministros por esa opción en el plebiscito -de hecho, Jaime Bellolio, nuevo ministro vocero, cambió públicamente de opinión de estar por el Apruebo al Rechazo debido a los golpes económicos de la revuelta y pandemia-. Estas modificaciones corresponden también a un cambio de trato del Gobierno, que queda patente cuando meses antes cambió de ministro de Salud buscando una cercanía que lo llevó a optar por el doctor Enrique Paris como nuevo encargado de la cartera.

Tan pronto como ingresó un nuevo ministro del Interior, comenzaron las amenazas de Acusación Constitucional

que lleva aplicando la oposición de sobremanera al actual Gobierno. El ministro Pérez consiguió suspender un paro de camioneros, quienes solicitaban mayor seguridad en la Región de La Araucanía, donde sus vehículos son atentados recurrentemente; ahora atraviesa una crisis debido a un evento marcado en las jornadas previas al 18 de octubre (de 2020), donde un menor de 16 años terminó cayendo en el río Mapocho desde el puente Pío Nono durante un enfrentamiento entre encapuchados y las fuerzas de orden. El caso está en manos de la justicia y, como en ocasiones anteriores, la oposición solicitó la renuncia del general director de Carabineros y del ministro del Interior.

⁸ Diego Vicuña, “Cambio de gabinete y post pandemia”, *Diario Financiero*, 30 de julio de 2020. <https://bit.ly/3m6zYtu>

IV. UN NUEVO 18 DE OCTUBRE

Las manifestaciones, barricadas y fogatas de días anteriores, en especial del viernes 16 de octubre, presagiaban que la jornada del 18 sería alborotada, a pesar de la vigencia de la covid-19. Así, ya a tempranas horas del día, personas empezaron a llegar a inmediaciones de Plaza Baquedano y, con ellas, los primeros cortes de calles y fogatas. Cabe mencionar que esta concentración no fue autorizada por la Intendencia.

La estatua del general Baquedano que fue vandalizada, una vez más,⁹ durante la jornada con rayados alusivos a la revuelta e instalando la figura de un ojo, en una especie de homenaje a los manifestantes que resultaron con daño y pérdida ocular durante los meses de conflicto contra las fuerzas de orden.

Nuevamente los sectores políticos fueron rechazados de la concentración, esta vez fue el turno de Daniel Jadue, alcalde de Recoleta y presidenciable del Partido Comunista, quien fue hostigado de manera violenta por manifestantes, abandonando la plaza entre gritos en su contra.¹⁰

Una de las instituciones más atacadas durante toda la revuelta ha sido, indiscutiblemente, Carabineros. La

iglesia San Francisco de Borja fue nuevamente víctima de ataques durante la jornada de protestas, siendo saqueada para luego ser incendiada. La imagen de la iglesia en llamas fue celebrada por manifestantes que se encontraban en el lugar, donde incluso hubo una adherente de la revuelta que subió a una red social una fotografía festejando, con la leyenda “la única iglesia que ilumina es la que arde”.¹¹ El ataque sistemático a infraestructura eclesial durante la revuelta suma dos nuevas iglesias calcinadas, la recién mencionada iglesia de Carabineros –que horas más tarde se reactivaría–, y la Iglesia de la Asunción.¹²

Uno de los momentos de tensión vividos en este epicentro ocurrió cuando las barras bravas “Los de Abajo” y la “Garra Blanca” (de los equipos de fútbol Universidad de Chile y Colo-Colo, respectivamente) se enfrentaron entre sí, al parecer, por la colocación de banderas alusivas de uno de estos equipos en la estatua central de la plaza.

Avanzada la tarde, el centro de Santiago fue testigo del incendio de la Mutual de Seguridad, así como de saqueos en supermercados y grandes tiendas en el eje de la Alameda.

⁹ El viernes 16 de octubre de 2020 ya había sido vandalizada la estatua con pintura roja, siendo restaurada durante la madrugada del sábado 17 para amanecer con sus colores originales. Véase <https://bit.ly/37phQa8>

¹⁰ Véase <https://bit.ly/3kbsGE6>

¹¹ Véase <https://bit.ly/2FL86vr>

¹² Véase <https://bit.ly/3m5F5tI>



Foto: euronews.com

Llegada la noche, encapuchados saquearon el Hotel San Francisco y se mantenían congregados un gran número de manifestantes que recién cerca de la medianoche fueron dispersados por Carabineros.

Fuera de Plaza Baquedano, hubo incidentes desplegados en distintas comunas, como en Melipilla, donde encapuchados agredieron a personal de Carabineros, resultando un funcionario lesionado por un disparo de perdigón.¹³ En San Ramón hubo barricadas que cortaron las vías principales de la circunvalación Américo Vespucio y la avenida Santa Rosa. También en Puente Alto hubo incidentes que llevaron a cerrar la estación de Metro Protectora de la Infancia, en

esta comuna también se registra un ataque a la comisaría por grupos de manifestantes.¹⁴

Como ocurrió durante las primeras jornadas de protesta en 2019, el transporte urbano fue uno de los principales afectados, con cortes de recorridos en el Metro y Red, así como desvíos del sistema de buses.

No toda la acción delictual ocurrió en la Región Metropolitana. En Puerto Varas, Región de Los Lagos, manifestantes atacaron una comisaría de Carabineros; en La Serena extrajeron muebles de la Secretaría de Educación para ocupar en barricadas; en Rancagua, finalmente, se registran cortes de calles.

¹³ Véase <https://bit.ly/3ohKxMj>

¹⁴ Véase <https://bit.ly/2lLogWF>

¹⁵ Véase <https://bit.ly/3kg6b0T>

V. CONCLUSIONES

Lo primero que se debe destacar es la temprana justificación de la violencia por grupos político-institucionales, en un afán de agraciarse con los sectores violentistas. Los primeros días luego de la insurrección ya había parlamentarios favorables a “la rabia de la calle” como manifestación de la libertad de expresión, esta relativización de la violencia¹⁶ se evidencia, incluso, en algunos personeros que defienden hasta la fecha la destrucción como medio de dar a conocer demandas, ya que no se logra desasociar la protesta con el vandalismo dentro de sus concepciones políticas.¹⁷

La política sigue considerada interdicta por la calle insurreccional. Así lo demuestra la salida del alcalde Jadue desde las inmediaciones de Plaza Baquedano, como también que la destrucción continúe a días del plebiscito. La salida ofrecida por los sectores políticos no es, para algunos grupos, tampoco una respuesta válida. Esta reflexión permite cuestionar, sin dudas, “lo que vendrá después” de la noche del 25 de octubre de 2020, con los resultados de la consulta en mano. ¿Será que se resolverá la conflictividad que se vivencia en Chile con modificaciones a la Carta Magna?¹⁸

Ciertamente, nadie puede aseverar que incluso el cambio total del escrito constitucional garantice el retorno de la tranquilidad social, considerando que se puede instalar la idea que solo con violencia se logran los cambios, discurso extendido entre partidarios de la revuelta.

La mirada internacional está puesta en la revuelta chilena. Cabe recordar que ya en octubre del año pasado varias figuras públicas comentaron lo acaecido en nuestro país, que incluyó al propio Nicolás Maduro celebrando el proceso constituyente. A un año de esto, Mary Anastasia O’Grady, galardonada periodista estadounidense, escribió en su espacio periódico del The Wall Street Journal (WSJ) sus reflexiones de la insurrección al que denominó “misión suicida de Chile”, y en cuyas reflexiones -menciona O’Grady- se pregunta “por qué hacer estallar un sistema que ha tenido tanto éxito”, y entre los factores que encuentra para dar una explicación posible está el adoctrinamiento marxista en universidades. Sentencia que en una eventual nueva Carta Magna -y con suerte- es posible que Chile termine “a la par del empobrecido estado benefactor argentino”.¹⁹

¹⁶ Claudio Arqueros, “La sociedad distópica”, *El Líbero*, 29 de julio de 2020. <https://bit.ly/2FJPfKf>

¹⁷ Véase <https://bit.ly/37qBxOU>

¹⁸ Claudio Arqueros, “Memoria”, *El Líbero*, 8 de octubre de 2020 <https://bit.ly/3oct1Jh>

¹⁹ Mary Anastasia O’Grady, “Chile’s suicide mission”, *The Wall Street Journal*, 18 de octubre de 2020. <https://on.wsj.com/3m84X8C>



Foto: tvu.cl

Los actores institucionales viven sus propias complicaciones internas: la centroderecha se acerca al plebiscito sin gramática común²⁰, aun cuando con mejores opciones de unidad frente a un eventual redacción de una nueva Carta Magna; por su parte la centroizquierda asume en conjunto la posición de apruebo, pero sin una agenda común que la una después del 25 de octubre.

Finalmente, el “Acuerdo por la paz y la nueva constitución” no logró su primer objetivo, que era erradicar la violencia de las calles. No se detuvo

cuando los partidos firmaron el acuerdo, no se detuvo con las primeras medidas de la nueva agenda social del presidente Piñera, no se detuvo con la llegada de la covid-19, y así llegó un nuevo 18 de octubre marcado, una vez más, por la violencia, la destrucción y la delincuencia. A días del plebiscito cabe preguntarse si este se podrá realizar de la forma pacífica que ha caracterizado nuestros procesos electorarios, considerando que incluso algunos de los mismos actores que firmaron el acuerdo de noviembre no han dejado de relativizar la violencia en todos estos meses.

²⁰ Claudio Arqueros, “Lo extraño”, *El Líbero*, 2 de julio de 2020. <https://bit.ly/31qfGmW>



Capullo 2240, Providencia.

www.fjguzman.cl

 /FundacionJaimeGuzmanE

 @FundJaimeGuzman

 @fundacionjaimeguzman